

Acta/001/2023

En la ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 11:11 once horas con once minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Río Azul 19 y 20 Oriente del fraccionamiento Valle de San José da inicio la Sesión Especial de Instalación del Consejo Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Adriana Leticia Reyes Romero	Presidenta
Luis Enrique Trejo Guzmán	Consejero Electoral Propietario
Ma. Horfas Gómez Gómez	Consejera Electoral Propietaria
Oliveria Aguirre Gordillo	Consejera Electoral supernumeraria
Nancy Mariana Medrano Méndez	Representante propietaria de Movimiento Ciudadano
Ximena Guadalupe Sanchez Hernandez	Representante suplente de Movimiento Ciudadano
Sergio Miranda Gutierrez	Representante propietario de Morena

Con el objeto de integrar debidamente el órgano electoral Municipal, se habilita al consejero electoral Luis Enrique Trejo Guzmán como secretario del Consejo Municipal Electoral, en tanto se realiza la designación de la persona que ocupará este cargo. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el consejero habilitado como secretario del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes las y los ciudadanos, Luis Enrique Trejo Guzmán, Ma Horfas Gómez Gómez y Oliveria Aguirre Gordillo, consejeras y consejeros electorales propietarios y supernumeraria, la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el consejero habilitado como secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Informe de la correspondencia recibida. -----
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato. -----
- V. Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención

Acta/001/2023

alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las **11: 17 once** horas con diecisiete minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *Informe de la correspondencia recibida ante el Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato*, da cuenta de su contenido en los términos siguientes:

Primera.- Se da cuenta mediante correspondencia recibida, del Acuerdo PIEEG/005/2023, por el cual se cubre la vacante de la Presidencia de Consejo, la consejería propietaria 2 y la consejería supernumeraria correspondiente al consejo Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, con motivo de la renuncia de las ciudadanas Karina Vázquez Lugo y Ana Jazmín Vázquez Lugo.- Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena al consejero propietario 1, habilitado como secretario, para que realice el archivo del acuerdo correspondiente. ---

Segunda.- Se da cuenta mediante correo enviado por el Licenciado Rodolfo Alejandro Morril Ortiz de fecha catorce de diciembre del presente año, por el cual remite a este Consejo Municipal Electoral calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se instruye al consejero habilitado como secretario para que realice el archivo del oficio respectivo.

Tercera.- Se da cuenta mediante correo enviado por el licenciado Rodolfo Alejandro Morril Ortiz, de fecha catorce de diciembre del presente año, por el cual remite a este Consejo Municipal Electoral, programa de capacitación para las persona que ocuparán las presidencias y secretarías de los consejos Distritales y Municipales. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena al consejero habilitado como secretario para que notifique a la presidenta y secretaria para que asistan a la capacitación convocada y realice el archivo del oficio respectivo.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato*. -----

La presidenta del Consejo Municipal Electoral pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito con la propuesta de la ciudadana Graciela Olmos Soto al cargo de secretaría, al no solicitarse intervención alguna, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las **11:21 once** horas con veintiún minutos. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente la ciudadana Graciela Olmos Soto la presidenta del Consejo Municipal Electoral; procede la tomar la protesta de ley correspondiente a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato. -----

Acta/001/2023

En tal virtud, la presidenta instruye remitir, a través de correo electrónico, el acuerdo de referencia a la Dirección de Organización Electoral, para que por su conducto sea enviado a la Unidad de Transparencia para su publicación, en términos de lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados de este Instituto.

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadanos y ciudadanas, Nancy Mariana Medrano Méndez y Ximena Guadalupe Sanchez Hernandez representantes propietario y suplente, respectivamente, del Partido Movimiento Ciudadano; el ciudadano Sergio Miranda Gutiérrez, representante propietario de MORENA; ciudadanos Nancy Mariana Medrano Méndez, Ximena Guadalupe Sanchez Hernandez y Sergio Miranda Gutierrez, la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; la presidenta del Consejo manifiesta que: -----

Con fundamento en los artículos 31, segundo y cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 5, 77, 123, primer párrafo, 127, 128, 144 y 146 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; así como del artículo 108 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, **siendo las 11:25 horas con veinticinco minutos del día quince de diciembre de 2023, declaro formalmente instalado el Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato.** -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato, procede a su clausura a las 11:26 horas once horas con veintiséis minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y otra solo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Silao de la Victoria, Guanajuato y la secretaria del mismo. CONSTE. -----


Adriana Leticia Reyes Romero

Presidenta del Consejo




Graciela Olmos Soto

Secretaria del Consejo